

25
años



Nota de Prensa n.º 1306/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: DIRECCIONES REGIONALES DE SALUD Y EDUCACIÓN DE HUÁNUCO DEBEN ADOPTAR ACCIONES FRENTE A ELEVADAS CIFRAS DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES

- ***Según Endes 2020, Huánuco se encuentra entre 10 regiones con mayores índices de embarazo adolescente.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Huánuco presentó los resultados de la supervisión a cinco establecimientos de salud y siete instituciones educativas de esta región, que formaron parte de la supervisión nacional sobre las intervenciones efectivas para la prevención del embarazo en adolescentes en nuestro país.

De acuerdo a las cifras obtenidas a nivel nacional, Huánuco se ubica entre las 10 regiones con los porcentajes más altos de embarazos en adolescentes en el Perú, antecedida por San Martín y seguida por Ayacucho.

La supervisión comprendió a los establecimientos de Nauyán Rondos y Jivia, en la provincia de Lauricocha; así como de Colpa Baja, en la provincia de Huánuco. Asimismo, al centro de salud de La Unión, en la provincia de Dos de Mayo; y al Hospital de Tingo María. Como parte de los resultados, se pudo conocer que la mayoría de estos establecimientos carecen de presupuesto para el desarrollo de actividades orientadas a la prevención del embarazo en adolescentes. Asimismo, que cuatro de ellas no entregó métodos anticonceptivos modernos a las adolescentes que los requirieron durante el estado de emergencia sanitaria.

En el aspecto educativo la situación no es muy distinta. Así, se pudo conocer que cinco de las siete instituciones educativas supervisadas indicaron que carecían de materiales o herramientas pedagógicas para la implementación de la educación sexual integral ni desarrollaron estrategias para la prevención del embarazo no planeado en adolescentes.

Ante estos resultados, la jefa de la Oficina Defensorial de Huánuco, Lizbeth Yllanes, pidió a la Dirección Regional de Salud reforzar la atención integral que se brinda a las y los adolescentes en los establecimientos de primer nivel de atención y en los servicios de salud diferenciados, a fin de que puedan acceder de manera oportuna a consejería sobre salud sexual y reproductiva, así como a métodos anticonceptivos modernos.

Del mismo modo se formuló recomendaciones a la Dirección Regional de Educación a fin de que pueda llevar a cabo un plan de capacitación permanente a las y los docentes sobre el contenido del Currículo Nacional de Educación Básica, con enfoque en los aspectos de educación sexual integral. Asimismo, se pidió a la entidad proveer de los materiales y herramientas pedagógicas al personal docente, a fin de mejorar los contenidos sobre educación sexual a niñas, niños y adolescentes.

Cabe indicar que esta actividad contó con la participación de representantes de las redes de salud, gobierno regional y Dirección Regional de Salud de Huánuco, así como de la Dirección Regional de Educación y organizaciones de la sociedad civil.



También se contó con la asistencia de representantes de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, lo que permitió plantear la necesidad de articular esfuerzos entre el Estado y la sociedad civil en la conformación de un grupo de trabajo dirigido a hacer seguimiento a la política nacional y regional sobre prevención del embarazo en adolescentes.

Finalmente, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Huánuco reiteró su compromiso en la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Huánuco, 1 de octubre de 2021